

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODMORI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Ciud. Entrelagos Lago 1, Villa 18, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RODMORI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito Y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Ing. Guido E. Rodríguez Vélez	\$ 56.000,00	56.000	\$ 1,00
Ing. Karen S. Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
Ivanna M. Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
TOTAL	\$ 70.000,00	70.000	

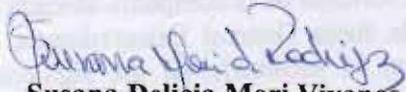
La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es Setenta Mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

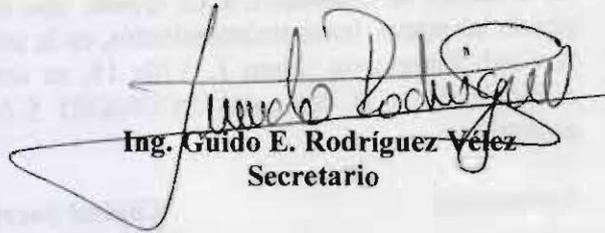
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

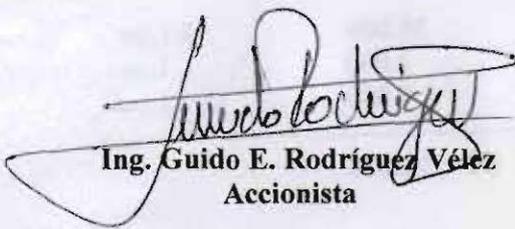
Preside la sesión su presidenta titular Señora Susana Mori Vivanco y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Guido Rodríguez Vélez. La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

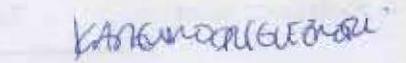
A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los Estados Financieros del año 2014, para conocimiento y aprobación de los mismos. Luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

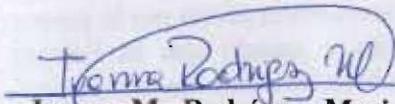
No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las once horas quince minutos se declara concluida la sesión.


Susana Delicia Mori Vivanco
Presidenta


Ing. Guido E. Rodríguez Vélez
Secretario


Ing. Guido E. Rodríguez Vélez
Accionista


Ing. Karen S. Rodríguez Mori
Accionista


Ivanna M. Rodríguez Mori
Accionista